

El Guabo, 23 de Septiembre del 2013

Sra.

Dolores Maribel Fares Solano

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
5 DE SEPTIEMBRE S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

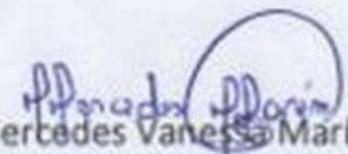
Con el presente comunico a usted que Yo, **MARIN ZURITA MERCEDES VANESSA**, he procedido ha transferir a favor del señor, **ORDOÑEZ ALVARADO SEGUNDO BOLIVAR**, CINCUENTA Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

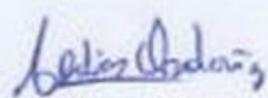
Nosotros **MARIN ZURITA MERCEDES VANESSA**, **CEDENTE** y **ORDOÑEZ ALVARADO SEGUNDO BOLIVAR**, **CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Ing. Mercedes Vanessa Marín Zurita
CEDENTE

C.I. No. 070375669-2


Sr. Segundo Bolívar Ordoñez Alvarado
CESIONARIO

C.I. No. 070263306-6

El Guabo, 23 de Septiembre del 2013

Sra.

Dolores Maribel Fares Solano

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

5 DE SEPTIEMBRE S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

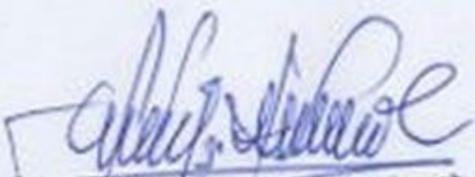
Con el presente comunico a usted que Yo, **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO**, he procedido ha transferir a favor de la señora, **CASTILLO ORTIZ ANITA DE JESUS**, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO, CEDENTE** y **CASTILLO ORTIZ ANITA DE JESUS, CESIONARIA**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. Lautaro Fausto Ramón Coronel
CEDENTE
C.I. No. 070034118-3


Sra. Anita de Jesús Castillo Ortiz
CESIONARIA
C.I. No. 070429335-6

El Guabo, 23 de Septiembre del 2013

Sra.

Dolores Maribel Fares Solano

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

5 DE SEPTIEMBRE S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO**, he procedido a transferir a favor del señor, **MERCHAN GUANGA DIEGO ELADIO**, VEINTE Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO**, CEDENTE y **MERCHAN GUANGA DIEGO ELADIO**, CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Sr. Lautaro Fausto Ramón Coronel

CEDENTE

C.I. No. 070034118-3



Sr. Diego Fausto Merchán Guanga

CESIONARIO

C.I. No. 070503868-5

El Guabo, 23 de Septiembre del 2013

Sra.

Dolores Maribel Fares Solano

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

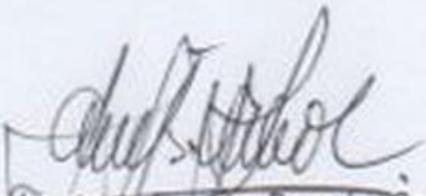
Con el presente comunico a usted que Yo, **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO**, he procedido ha transferir a favor de la señora **CABRERA CALVA ROSA ELENA**, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

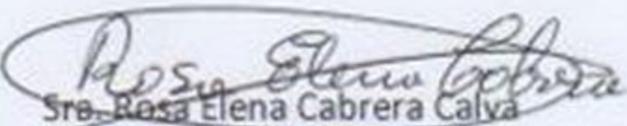
La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO, CEDENTE** y **CABRERA CALVA ROSA ELENA, CESIONARIA**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. Lautaro Fausto Ramon Coronel
CEDENTE
C.I. No. 070034118-3


Sra. Rosa Elena Cabrera Calva
CESIONARIA
C.I. No. 070182051-6